

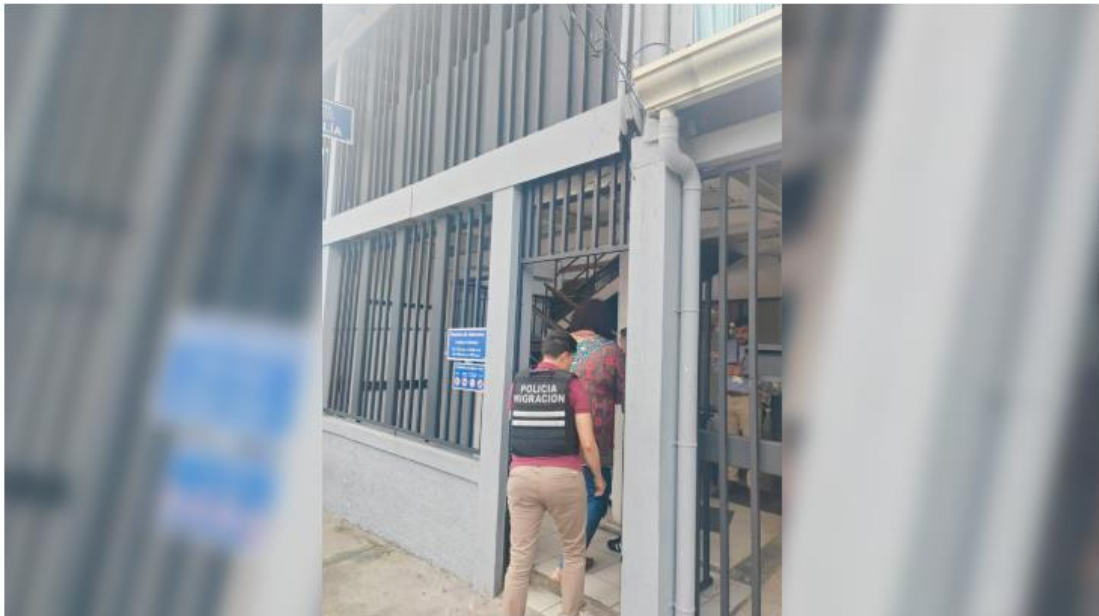
Código Extra

Le daba posada en Hatillo pero la explotaba sexualmente

Investigación inició desde 2023, según autoridades

19/12/2024 - 00:30

Código Extra



La mujer fue detenida este martes en Hatillo 3, tras operativo policial. • Foto: cortesía

Policía de Migración detiene a mujer por trata de personas

Una mujer de apellidos Cooper Vargas, de doble nacionalidad costarricense y estadounidense, fue detenida por la Policía Profesional de Migración (PPM) tras ser señalada de obligar a una fémica a someterse sexualmente como condición para permitirle vivir en su residencia en Hatillo.

Según la investigación, obligaba a la víctima a efectuar labores forzadas y, además, la entregaba a un trabajador que realizaba reparaciones en su casa como medio de pago.

Las autoridades detallaron que la indagación permitió reunir pruebas suficientes para comprobar la comisión del delito. "La investigada, bajo amenaza, coacción y abuso de poder, se aprovechó de la vulnerabilidad de la víctima, a quien obligó a realizar trabajos forzados y someterse sexualmente para garantizar su estadía en la vivienda", explicó la PPM.

La aprehensión se realizó este martes en vía pública, en Hatillo 3, San José, mediante un operativo de la Gestión de Investigaciones, Análisis e Inteligencia bajo la dirección funcional de la Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (Factra).

Las pesquisas se remontan a 2023, cuando la Factra recibió una denuncia penal que indicaba el presunto delito de trata de personas con fines de explotación sexual.

Tras su captura, Cooper Vargas fue puesta a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente.

El Ministerio de Seguridad Pública informó a Diario Extra que entre el 1° de enero y el 28 de julio de 2024 los cuerpos policiales han detenido a 49 sospechosos vinculados con el delito de tráfico ilícito de personas, de los cuales 20 son costarricenses, lo que representa el 41% del total.